



COMUNICADO DE INTERES PUBLICO

“Aclaración de información correo electrónico habilitado para el proceso de elección de Consejo Departamental de Mujer y Género 2021-2024”

LA SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

INFORMA

A todas las personas interesadas en participar en las diferentes actividades relacionadas con la elección del Consejo Departamental de Mujer y Género periodo 2021-2024, organizada y convocada a través de la Resolución número 001 del 18 de junio de 2021, que el único correo electrónico dispuesto y habilitado para la recepción de solicitudes de información del proceso, así como para la inscripción y recepción de la documentación de que trata el artículo 3 de la Resolución, es eleccioncdmg2021@cundinamarca.gov.co

Agradecemos su activa participación en el proceso y estaremos atentos a recibir y atender sus inquietudes e inscripciones para culminar con éxito el proceso electoral.

Bogotá, Octubre cuatro (04) del 2021.



NORMA CONSTANZA SOLÓRZANO PERALTA
Secretaria de la mujer y equidad de género

Revisó: Marcela Rodríguez- Profesional de apoyo
Aprobó: Vilma Amparo López- Gerente de Comunicaciones y Gestión del Conocimiento



Gobernación de
Cundinamarca



Edificio Capital Towers. Av. Calle
24 No. 51 – 40 - oficina 301
Teléfono 7491027

f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co